

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
**Junta de Coordinación Política**

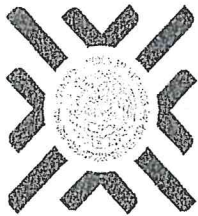
**RECIBIDO**  
12 FEB. 2020  
SECRETARÍA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS

**ACUERDO PARLAMENTARIO MEDIANTE EL CUAL SE REPROGRAMA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE, CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO, CONTENIDO EN EL ACUERDO 543 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2020.**

Las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en términos de lo dispuesto por el 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 164, 165 y 166 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y

#### CONSIDERANDO

- 1.- Que en fecha 14 de enero de 2020, las Diputadas y Diputados que integran la Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura del Estado acordaron el calendario y formato de las comparecencias de las y los servidores públicos del Gobierno del Estado de Oaxaca, ante las Comisiones Permanentes del Congreso del Estado, en el Recinto Legislativo para el análisis del tercer informe de gobierno del Gobernador del Estado, Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, siendo aprobado el 15 de enero de 2020 por el Pleno del Congreso del Estado mediante acuerdo número 543.
- 2.- Que el acuerdo 543 preveía para el día 30 de enero de 2020 la comparecencia del titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable.
- 3.- Que en fecha 29 de enero de 2020, mediante acuerdo número 574, se aprobó la reprogramación de las comparecencias de algunos servidores públicos previstas en el acuerdo 543 de fecha 30 de enero de 2020 al 07 de febrero de 2020.
- 4.- Que en fecha 05 de febrero de 2020, mediante acuerdo número 588, se aprobó la reprogramación de las comparecencias previstas en el acuerdo 574, asignándose al día 13 de febrero de 2020.



5.- Que en fecha 06 de febrero de 2020, se recibió el oficio SEMAEDES/SP/0177/2020 por parte del Secretario de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable por el que solicita modificar la fecha de su comparecencia, como parte de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, toda vez que tiene contemplado en esa misma fecha 13 de febrero, actividades en la Región de la Costa, en el marco de la celebración del "Día Mundial de los Humedales".

En mérito de lo expuesto y fundado, las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política sometemos a la consideración del Pleno del Congreso del Estado de Oaxaca, el siguiente:

**ACUERDO PARLAMENTARIO**

**ÚNICO.-** La LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, acuerda reprogramar la comparecencia del Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, prevista para día 13 de febrero de 2020, cambiándose a fecha 18 de febrero de 2020, quedando de la siguiente manera:

<b>SERVIDOR PÚBLICO</b>	<b>COMISION</b>	<b>FECHA Y HORA</b>
Secretario de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable	Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático.	Martes 18 de febrero de 2020 a las 12:00 horas.

**TRANSITORIOS:**

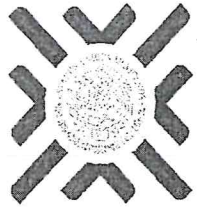
**PRIMERO.-** El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos el día de su aprobación.

**SEGUNDO.-** La comparecencia reprogramada se llevarán a cabo en la forma y términos ordenados en el acuerdo 543 aprobado con fecha 15 de enero de 2020.

**TERCERO.-** Publíquese en la gaceta parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

**CUARTO.-** Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios notificar al compareciente el presente Acuerdo Parlamentario para los efectos legales a que haya lugar.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 11 de febrero de 2020



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

## Junta de Coordinación Política

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXIV LEGISLATURA


  
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO


PRESIDENTE Y COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DE MORENA

DIP. ALEJANDRO AVILÉS ÁLVAREZ  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

  
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL  
TRABAJO

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOCIAL

  
DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO  
COORDINADORA DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MEXICO

  
DIP. ALEIDA TONELLY SERRAÑO ROSADO  
COORDINADORA DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DE MUJERES  
INDEPENDIENTES

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACUERDO PARLAMENTARIO MEDIANTE EL CUAL SE REPROGRAMA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y DESARROLLO SUSTENTABLE, CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO, CONTENIDO EN EL ACUERDO 543 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2020.